

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

18628 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Fuente el Fresno (Ciudad Real) - Nº 4158/2021.*

Con fecha 10/06/2021 ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 4158/2021- (P-907)

Peticionario: José López López (**5756***)

Localidad y provincia: Fuente el Fresno (Ciudad Real)

Objeto petición: Se solicita respecto de parte de un expediente inscrito en el Catalogo de aguas privadas, segregar el uso número uno un aumento de la superficie de riego de 0,74 ha inscritas a 1,427 ha solicitadas, todas ellas de cultivos leñosos disminuyendo el volumen de riego máximo autorizado a 999 m³/año con una dotación de 700 m³/ha/año.

Caudal máximo instantáneo: 3,281 l/s

Volumen máximo anual: 999 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Fuente el Fresno	Ciudad Real	8	65	431.580	4.338.493

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental I

Localización del uso: 1,427 ha, polígono 8 parcela 65 de Fuente el Fresno (Ciudad Real)

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada

por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 28 de mayo de 2026.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A260024428-1